

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a1) Estructura orgánica funcional

NO DISPONIBLE * Decreto Ejecutivo número 555, publicado en registro oficial 439 el 18 de febrero del 2015, decreta créase el INSTITUTO DE FOMENTO AL TALENTO HUMANO

LINK PARA DESCARGAR EL ESTATUTO ORGÁNICO / ESTATUTO POR PROCESOS

NO DISPONIBLE * El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto de Fomento Académico por el momento únicamente cuenta con el dictamen favorable de la Secretaría Nacional de Administración Pública - SNAP mediante Oficio Nro. Oficio Nro. SNAP-SNDO-2015-0500-O.

<http://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Oficio-de-Aprobaci%C3%B3n-del-Modelo-de-gesti%C3%B3n.pdf>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/02/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a1):	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a1):	MAYRA DE LOS ÁNGELES GUANÍN GUAYASAMÍN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mguayasamin@fomentoacademico.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3990400 EXTENSIÓN 1260